



## ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

Siendo las 10.15 horas, del día 16 de noviembre de 2016, se reúne en el Sala de Comisiones del Ayuntamiento de Valladolid, sita en la Casa Consistorial, 2ª planta, la Mesa de Contratación del **SERVICIO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL PÚBLICO EN EL MUSEO CASA DE COLÓN**, por procedimiento abierto, con pluralidad de criterios de adjudicación, con la asistencia de los miembros que a continuación se indican:

Presidenta: D<sup>a</sup>. Ana María C. Redondo García, Presidenta delegada de la FMC.

Vocales:

D. José María Viteri Arrarte, Gerente de la FMC

D. Juan Manuel Sanz Ruíz, Interventor delegado de la FMC.

D. Juan González-Posada Martínez, Director del Departamento de Museos y Exposiciones de la FMC.

D<sup>a</sup> Ana Isabel Mellado Fraile, Jefa de la Secretaría Ejecutiva del Área

Secretario:

D<sup>a</sup>. Antonio Sagarra Renedo, Técnico Jurídico de la FMC.

Seguidamente se procede, en acto público, a la apertura del **Sobre nº 1** (*Declaración responsable del licitador de reunir los requisitos de capacidad y solvencia exigidos para contratar con la Administración*) y del **Sobre nº 2** (*Propuesta de criterios evaluables mediante juicio de valor*) del único contratista que ha presentado su proposición en tiempo y forma **EVENTO ORGANIZACIÓN DE SERVICIOS PLENOS, S.L.**

Examinada la documentación aportada en el **Sobre nº 1** por los contratistas, éste contiene la declaración jurada a que se refiere el cuadro de características del pliego de cláusulas administrativas particulares de la contratación, relativa a que el contratista reúne los requisitos de capacidad y solvencia exigidos para contratar con la Administración, incluyendo una referencia expresa a hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.

Abierto el **Sobre nº 2** presentado por licitador, se comprueba que ha presentado la documentación encuadrada en soporte papel, y además en soporte CD.

Se acuerda remitir al Director del Departamento de Museos y Exposiciones los CD con la documentación técnica aportada a fin de comprobar si cumple con los requisitos establecidos en el pliego de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas del contrato, debiendo realizar informe de valoración.

Siendo las 10.30 horas, concluye la reunión levantándose la presente acta.

LA PRESIDENTA

Ana María C. Redondo García

EL SECRETARIO

Antonio Sagarra Renedo